



El intendente Cascón y el apoderado del emprendimiento inmobiliario, Marcos Clutterbuck, firmaron el convenio de traspaso de tierras.

Dos Valles entregó la reserva fiscal y prometió obra de gas

El municipio de Bariloche recibió la cesión de la reserva fiscal

SAN CARLOS DE BARILOCHE (AB).- El municipio consolidó ayer las "externalidades" del emprendimiento Dos Valles al recibir la cesión de la reserva fiscal del emprendimiento que será destinada a la construcción de unas 400 viviendas sociales, acordadas con 12 cooperativas y mutuales.

En el convenio suscripto por el intendente Marcelo Cascón y el apoderado de Dos Valles SRL y SA, Marcos Clutterbuck, el emprendimiento cedió en uso al municipio la parcela de 45,7 has ubicada frente al club de campo y asumió el compromiso de completar la transferencia de dominio tras la aprobación de los proyectos de infraestructura.

Además el privado se obligó a "realizar a su cargo" el relevamiento y amojonamiento de la reserva fiscal. Durante el acto del que participaron vecinos y dirigentes de Pilar I y II, el empresario anunció que iniciará las obras de gas y mejoras comprometidas para esos barrios antes del verano.

En las horas previas el Ejecutivo aprobó por resolución el planteo urbanístico y el estudio de impacto ambiental del club de campo, una de las últimas exigencias planteadas por los apoderados del emprendimiento para cumplir con las obligaciones asumidas durante el largo proceso del Rango Temático III que transitó el emprendimiento inmobiliario.

Tras la firma Cascón destacó que el acuerdo logrado con el privado es "trascendente en la línea de consolidación de este sector de la ciudad" -la periferia Sur- al tiempo que calificó de "inédito" que el municipio gestione una reserva fiscal con "aptitud para la urbanización".

El mandatario aseguró que "hasta ahora en Bariloche siempre recepcionaba reservas fiscales que significaban la resaca de los loteos, las tierras que no servían" y que su gobierno marcó "un cambio de actitud y una fuerte definición política".

Tierras cedidas

Las tierras fueron cedidas con destinos específicos, de la superficie total 358.942 m2 corresponden al Imtvhs con carácter de reserva fiscal; 58,504 m2 quedaron reservados como espacio verde de dominio Público municipal, y 40.000 m2 pasarán al dominio Privado municipal con afectación al manejo de residuos sólidos urbanos.

En el convenio quedó sentado que "los 58,504 m2 de espacio verde son parte de los 167.752 m2 que Dos Valles debe ceder en concepto de espacio Verde, tierra de dominio Público municipal por todo el proyecto".

Cascón explicó que la firma del convenio busca "adelantar" las tareas de mensura y de preparación de las tierras para la construcción de viviendas sociales, una medida que las cooperativas estaban esperando con ansiedad. También aseguró que el municipio requirió al privado el inicio de las obras de gas y mejoras para los barrios aledaños pero sin especificar fechas.

Por su parte Cluterbuck agradeció a los vecinos que "nos acompañaron y entendieron en este proceso" e hizo una mención especial para la presidente del barrio Pilar I, Irene Mena.